El Ayuntamiento de Adra, a través de la Concejalía de Cultura, ha convocado el XIV Certamen Literario de Narración Corta ‘Ciudad de Adra’, con el objetivo de promover y fomentar las iniciativas literarias de los habitantes de la ciudad de Adra.

Podrán participar cualquier nacido o residente en la localidad de Adra, siendo libre el tema de los trabajos, cuya extensión no superará los cinco folios escritos a máquina, a doble espacio, presentándose un solo trabajo por cada autor. Los trabajos que se presenten serán originales y no premiados en ningún otro concurso.

La presentación de los trabajos se hará personalmente o por correo hasta el próximo 15 de marzo de 2013, en la Biblioteca Pública Municipal, siendo el fallo del jurado antes del próximo 23 de abril, pudiendo declararse desierto alguno de los premios. Los trabajos se adjuntarán en un sobre cerrado y en el exterior figurará solamente el seudónimo. En el interior, se incluirá el nombre completo, dirección, teléfono de contacto y DNI.

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Adra ha establecido un total de tres premios. El ganador recibirá un premio en metálico de 250 euros, un diploma y un lote de libros, siendo el segundo premio una cantidad de 150 euros, diploma y lote de libros y un tercer premio de 75 euros, más un diploma y un lote de libros.

BASES CERTAMEN